

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4077** *GRANITOS Y MÁRMOLES ESCRIBANO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1480/09 ejecución 243/11 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 16 de febrero de 2012 declarando al ejecutado Granitos y Mármoles Escribano, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.025,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120009501-1